



DECRETO N° 4.241.1

LAJA, 10 noviembre de 2009.-

VISTOS:

- 1.- Informe del Director de Obras N° 71 de fecha 24 de Julio de 2009, con resolución Sr. Alcalde.
- 2.- Publicación en el Portal Mercado Publico Licitación N° 3735-36-L109, de fecha 05.10.09.
- 3.- Consultas y aclaraciones de fecha 08.10.09.
- 4.- Acta de Apertura electrónica de fecha 13.10.09.
- 5.- Informe de evaluación de ofertas, con resolución del Señor Alcalde de fecha 14.10.09.
- 6.- D.A N° 4077 de fecha 26.10.09, en que se acepta la oferta de Empresa Ingeniería y Construcción Juan Carlos Bahamondez Araya EIRL.
- 7.- Resolución de Adjudicación electrónica de fecha 30.10.09.
- 8.- Contrato de fecha 03.11.09, suscrito entre la I. Municipalidad de Laja y la Empresa Ingeniería y Construcción Juan Carlos Bahamondez Araya EIRL.
- 9.- D.A. N°4184 de fecha 03.11.2009, que aprueba contrato;
- 10.-Reglamento de la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 11.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

Lo establecido en Bases de Licitación de la Obra "Dotación de sistema de riego para mantención áreas verdes con PMB":


RESUELVO:

1.- **NÓMBRESE** como Inspector Técnico de la Obra "Dotación de sistema de riego para mantención áreas verdes Con PMB", a don Rodrigo Álvarez Aldea, Profesional del Depto. de Obras Municipales. En caso de ausencia le subrogará don René Vidal Llanos.

2.- **REMÍTASE** copia del presente Decreto al Depto. de SECPLAN.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL


VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/MGVR/VLL/mch 10/11/2009

DISTRIBUCION: /

- Depto. Control
- Depto. de Obras (2)
- Secretaría Municipal
- SECPLAN